



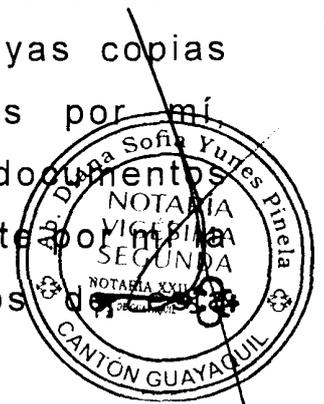
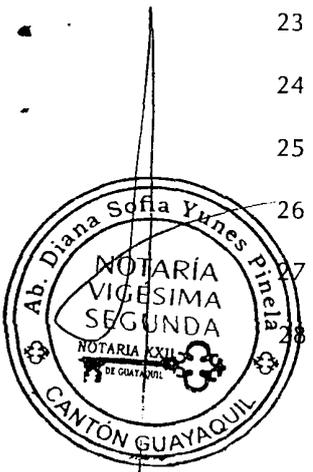
AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 22	SECUENCIAL P01585
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------------

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DE ESTATUTOS SOCIALES QUE HACE
LA COMPAÑÍA ECUAESTIBAS S.A.
DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR
SU GERENTE GENERAL SEÑOR JUAN
ALFREDO ILLINGWORTH MENÉNDEZ.-
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
COPIAS OTORGADAS: DOS. -----

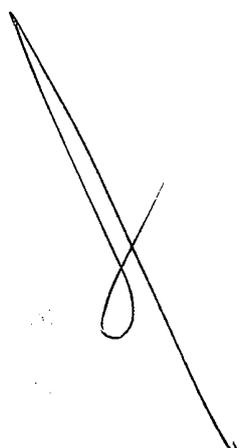
se otorgó 25/06/2018.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada **DIANA SOFIA YUNES PINELA**, Notaria Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil, comparece el señor **JUAN ALFREDO ILLINGWORTH MENÉNDEZ** por los derechos que representa de la compañía **ECUAESTIBAS S.A.**, en su calidad de Gerente General, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Comercial, domiciliado en esta ciudad; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertido el compareciente por mí Notaria de los efectos y resultados de



N° TRAMITE: 53140-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
04/07/18

1 escritura, así como examinado que fue de que
2 comparece al otorgamiento de esta escritura sin
3 coacción, amenazas, temor reverencial, ni
4 promesa o seducción, me pide que eleve a
5 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA**
6 **NOTARIA:** Autorice usted, y luego incorpore en el
7 registro de escrituras públicas a su cargo, una que
8 contenga una reforma integral de estatuto social,
9 que al tenor de las cláusulas y declaraciones que
10 prosiguen, otorga el señor JUAN ALFREDO
11 ILLINGWORTH MENÉNDEZ, por los derechos que
12 representa de la compañía ECUAESTIBAS S.A.,
13 en su calidad de Gerente General de la misma,
14 calidad que acredita con la copia de su
15 nombramiento inscrito, que se acompaña para ser
16 agregado y formar parte de este instrumento.
17 **PRIMERA: ANTECEDENTES: UNO.UNO.**
18 ECUAESTIBAS S.A. se constituyó bajo la
19 denominación de Foggia S.A., mediante escritura
20 pública otorgada el dieciocho de octubre de mil
21 novecientos noventa y cuatro, ante el Notario
22 Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, inscrita
23 en el Registro Mercantil del mismo cantón, el
24 veinticuatro de noviembre de mil novecientos
25 noventa y cuatro. **UNO.DOS.** Mediante escritura
26 pública otorgada el dos de febrero de mil
27 novecientos noventa y cinco, ante la Notaria
28 Novena de Guayaquil, se realizó el cambio de





denominación social y reforma integral del estatuto social de Foggia S.A., pasando a denominarse ECUAESTIBAS S.A., acto que fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el diecisiete de abril de mil novecientos noventa y cinco. **UNO.TRES.** Mediante escritura pública celebrada el diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, ante la Notaria Décimo Tercera de Guayaquil, se realizó el aumento de capital de la compañía, en la suma de setecientos cincuenta y cuatro millones de sucres, aumento con el que el capital suscrito de la compañía alcanzó la suma de cinco mil novecientos noventa y nueve millones de sucres, acto que fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el treinta de diciembre del mismo año. **UNO.CUATRO.** En virtud de las reformas a la Ley de Compañías publicadas en el Registro Oficial sesenta y nueve, de tres de mayo de dos mil, la compañía procedió a la conversión a dólares de los Estados Unidos de América de su capital social, y a la apertura de un nuevo libro de acciones y accionistas. En tal virtud, el capital social suscrito y pagado convertido quedó fijado en doscientos treinta y nueve mil novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América, dividido en acciones ordinarias y nominativas de un dólar nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. **UNO.CINCO.** **SE OCHO**



1 de octubre de dos mil dos, ante el Notario Décimo
2 Tercero de Guayaquil, se otorgó la escritura
3 pública mediante la cual ECUAESTIBAS S.A.
4 absorbió a la compañía Logística Integral S.A.
5 (COSAN – ECUADOR), y aumentó su capital en la
6 suma de ciento setenta mil dólares de los Estados
7 Unidos de América, aumento con el que el capital
8 suscrito de la compañía alcanzó la suma de
9 cuatrocientos nueve mil novecientos sesenta
10 dólares de los Estados Unidos de América. La
11 referida escritura pública fue inscrita en el Registro
12 Mercantil de Guayaquil, el dieciocho de marzo de
13 dos mil tres. **UNO.SEIS.** El tres de enero de dos mil
14 cinco, ante el Notario Décimo Tercero de
15 Guayaquil, se otorgó la escritura pública mediante
16 la cual ECUAESTIBAS S.A. absorbió a la compañía
17 Serviagencial S.A., y aumentó su capital en la
18 suma de ciento setenta y seis mil seiscientos
19 ochenta dólares de los Estados Unidos de América,
20 aumento con el que el capital suscrito de la
21 compañía alcanzó la suma de quinientos ochenta y
22 seis mil seiscientos cuarenta dólares de los
23 Estados Unidos de América. La referida escritura
24 pública fue inscrita en el Registro Mercantil de
25 Guayaquil, el veinticuatro de marzo de dos mil
26 cinco. **UNO.SIETE.** ECUAESTIBAS S.A. fijó su
27 capital autorizado en la suma de un millón cien mil
28 dólares de los Estados Unidos de América y



1 reformó íntegramente su estatuto social, según
2 consta de la escritura pública otorgada ante el
3 Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, el
4 dieciocho de abril de dos mil cinco, inscrita en el
5 Registro Mercantil del mismo cantón, el trece de
6 mayo de dos mil cinco. **UNO.OCHO.** Por escritura
7 pública otorgada el veinte de julio de dos mil seis,
8 ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil,
9 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón,
10 el veintiuno de septiembre del mismo año, la
11 compañía reformó su estatuto social. **UNO.NUEVE.**
12 Mediante escritura pública otorgada ante el Notario
13 Décimo Tercero de Guayaquil, el dieciocho de
14 octubre de dos mil diecisiete, inscrita en el
15 Registro Mercantil del mismo cantón, el veintiséis
16 de octubre del mismo año, la compañía reformó
17 íntegramente su estatuto social. **UNO.DIEZ.** En
18 sesión de Junta General Extraordinaria de
19 Accionistas de ECUAESTIBAS S.A., celebrada el
20 seis de junio de dos mil dieciocho, se resolvió
21 reformar el estatuto social de la compañía, en los
22 términos que constan del acta de dicha sesión,
23 cuya copia certificada forma parte integrante de la
24 presente escritura pública. Además, en la misma
25 sesión referida se autorizó a los representantes
26 legales de la compañía, para que otorguen esta
27 escritura y realicen todos los trámites conducentes
28 al perfeccionamiento de tal acto societario.



1 **SEGUNDA: REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL:**

2 Con los antecedentes expuestos, el señor Juan
3 Alfredo Illingworth Menéndez, por los derechos que
4 representa de la compañía ECUAESTIBAS S.A., en
5 su calidad de Gerente General de la misma,
6 debidamente autorizado por lo resuelto en la
7 sesión de Junta General Extraordinaria de
8 Accionistas de dicha compañía, celebrada el seis
9 de junio de dos mil dieciocho, expresamente
10 declara reformado su estatuto social, en los
11 términos acordados en la sesión de Junta General
12 antes referida. **TERCERA: AUTORIZACIÓN:** El

13 otorgante, señor Juan Alfredo Illingworth
14 Menéndez, declara de modo expreso que autoriza
15 a los abogados Pedro Manuel Pérez Salvador y
16 Roxana Aguirre Avilés, para que cualquiera de
17 ellos actuando en forma individual y con las más
18 amplias atribuciones, efectúe todos los trámites y
19 diligencias conducentes a obtener la aprobación de
20 los acuerdos adoptados en dicha sesión y su
21 posterior perfeccionamiento, solicitando la
22 inscripción de este instrumento y cuanta anotación
23 marginal se requiera. Anteponga y agregue señora
24 notaria, las demás cláusulas de estilo para la
25 validez y perfeccionamiento de la presente
26 escritura pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que
27 queda elevada a escritura pública, la misma que se
28 encuentra firmada por la Abogada Roxana Aguirre,



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991302298001
RAZON SOCIAL: ECUAESTIBAS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: BRITO MARIN ENRIQUE HUGO
CONTADOR: AREVALO AREVALO MONICA ANTONIETA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/11/1994 **FEC. CONSTITUCION:** 24/11/1994
FEC. INSCRIPCION: 14/12/1994 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 10/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REMOLCADOR PARA NAVES Y OTRAS ESTRUCTURAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: SOLAR 100 Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23 Oficina: 2302 Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO CENTRAL Fax: 042517377 Email: wortiz@ecuaestibas.com Telefono Trabajo: 042517360

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 014 **ABIERTOS:** 13
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva en el Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Ustración: EMP280813

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 10/03/2015 15:33:25





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991302298001
RAZON SOCIAL: ECUAESTIBAS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 24/11/1994

NOMBRE COMERCIAL: ECUAESTIBAS S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS
SERVICIOS DE LANCHAS PARA TRASLADOS Y PRACTICAJE
ACTIVIDADES DE REMOLCADOR PARA NAVES Y OTRAS ESTRUCTURAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: SOLAR 100
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: JUNTO AL BANCO CENTRAL Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23
Oficina: 2302 Fax: 042517377 Email: wortiz@ecuaestibas.com Telefono Trabajo: 042517360

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 28/03/2007

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Calle: AV. EL ORO Número: S/N Intersección: CALLE
SEGUNDA - CALLE TERCERA Referencia: AREA OPERATIVA DEL PUERTO Celular: 0999575818 Email:
myagual@ecuaestibas.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO BODEGA FEC. INICIO ACT. 01/02/2004

NOMBRE COMERCIAL: ECUAESTIBAS S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS
ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: ELIZALDE Número: 119 Intersección: PICHINCHA
Referencia: FRENTE AL PARQUEO DEL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: LUZ MARIA GENERAL ELIZALDE Piso: 5 Oficina: 5
Telefono Trabajo: 042524478 Email: wortiz@ecuaestibas.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: IEMP280813

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 10/03/2015 15:33:23



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991302298001
RAZON SOCIAL: ECUAESTIBAS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO **BODEGA** **FEC. INICIO ACT.** 01/05/2011

NOMBRE COMERCIAL: ECUAESTIBAS S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS
ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: ELIZALDE Número: 119 Intersección: PICHINCHA
Referencia: FRENTE AL PARQUEO DEL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: LUZ MARIA GENERAL ELIZALDE Piso: 6 Oficina: 5
Telefono Trabajo: 042524478 Email: wortiz@ecuaestibas.com

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 28/02/2011

NOMBRE COMERCIAL: REMOLCADOR AZUAY

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: AV. NUEVE DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: JUNTO AL BANCO CENTRAL Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23
Oficina: 2302 Telefono Trabajo: 042517360 Email: wortiz@ecuaestibas.com Fax: 042517377

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 31/08/2008

NOMBRE COMERCIAL: REMOLCADOR GUAYAS II

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: AV. NUEVE DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: ALECON SIMON BOLIVAR Referencia: JUNTO AL BANCO CENTRAL Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23
Oficina: 2302 Telefono Trabajo: 042517360 Email: wortiz@ecuaestibas.com Fax: 042517377

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EMP280813

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 10/03/2015 13:29





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991302298001
RAZON SOCIAL: ECUAESTIBAS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 14/07/2008
NOMBRE COMERCIAL: REMOLCADOR PAUTE FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: JUNTO AL BANCO CENTRAL Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23
Oficina: 2302 Telefono Trabajo: 042517360 Email: wortiz@ecuaestibas.com Fax: 042517377

No. ESTABLECIMIENTO: 009 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/09/2002
NOMBRE COMERCIAL: REMOLCADOR TOMBAMBA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: JUNTO AL BANCO CENTRAL Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23
Oficina: 2302 Telefono Trabajo: 042517360 Email: wortiz@ecuaestibas.com Fax: 042517377

No. ESTABLECIMIENTO: 010 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 20/02/2003
NOMBRE COMERCIAL: REMOLCADOR PASTAZA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: JUNTO AL BANCO CENTRAL Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23
Oficina: 2302 Telefono Trabajo: 042517360 Email: wortiz@ecuaestibas.com Fax: 042517377

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: IEMP280813 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE Fecha y hora: 10/03/2015 15:33:23



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991302298001
RAZON SOCIAL: ECUAESTIBAS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 02/07/2010

NOMBRE COMERCIAL: REMOLCADOR CHONE

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: JUNTO AL BANCO CENTRAL Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23
Oficina: 2302

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 09/07/2005

NOMBRE COMERCIAL: REMOLCADOR MACARA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Referencia: JUNTO AL BANCO CENTRAL Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23
Oficina: 2302 Telefono Trabajo: 042517360 Email: wortiz@ecuaestibas.com Fax: 042517377

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 15/08/2014

NOMBRE COMERCIAL: REMOLCADOR TIGRE

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON Referencia: JUNTO AL BANCO CENTRAL Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23 Oficina: 2302
Telefono Trabajo: 042517360

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EMP280813

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 10/03/2015 15:00:23





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991302298001
RAZON SOCIAL: ECUAESTIBAS S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 014 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 03/10/2014
NOMBRE COMERCIAL: REMOLCADOR VINCES FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 100
Intersección: MALECON Referencia: JUNTO AL BANCO CENTRAL Edificio: BANCO LA PREVISORA Piso: 23 Oficina: 2302
Telefono Trabajo: 042517360

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 16/12/1999
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 11/07/2011
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA
ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS VARIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Número: S/N Edificio: RECINTO PORTUARIO Carretero: VIA AL
PUERTO MARITIMO Telefono Trabajo: 042486545 Fax: 042486547 Email: myagual@ecuaestibas.com

Es Conforme a su original
Lo Certifico.

Ab. Diana Sofia Yunes Pinola
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: IEMP280813

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

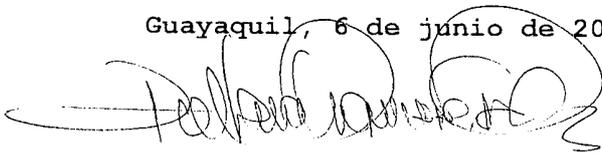
Fecha y hora: 10/03/2015 15:33:23

por los mencionados señores, quienes ejercerán sus funciones por el tiempo y con las atribuciones determinados en el estatuto social de la compañía.

Con la presencia de las personas anotadas al comienzo se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad, ordenándose que una copia se agregue al expediente de la sesión junto al listado de asistentes. Se levanta la sesión a las 12h30. f) Pedro Manuel Pérez Salvador, Presidente Ad-hoc.- f) Roxana Aguirre Avilés, Secretaria Ad-hoc.- Las accionistas: p. SAAM S.A., f) Pedro Manuel Pérez Salvador, Apoderado.- p. INVERSIONES SAN MARCO LIMITADA, f) Roxana Aguirre Avilés, Apoderada.-

CERTIFICO, que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el correspondiente libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, 6 de junio de 2018



Roxana Aguirre Avilés
Secretaria Ad-hoc

Valparaíso, 4 de junio de 2018

Señor
Juan Alfredo Illingworth Menéndez
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que en sesión de Directorio de ECUAESTIBAS S.A., celebrada el día de hoy, se lo designó como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de TRES AÑOS, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social de la compañía, que consta de la escritura pública de reforma integral de dicho estatuto social, que el 18 de octubre de 2017 autorizó el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, inscrita el 26 de octubre del mismo año, en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Como Gerente General usted está facultado individualmente para: (i) cumplir obligaciones a cargo de la compañía; (ii) comparecer en juicios o en procedimientos arbitrales, sea la compañía actora o demandada; (iii) otorgar, por orden del Directorio y de acuerdo con las instrucciones que éste establezca, poderes especiales o generales para garantizar la buena marcha de la compañía con la existencia de controles y contrapesos; y, (iv) ejecutar todos aquellos actos para los que el Directorio los hubiese expresamente autorizado a actuar de manera individual. Para todos lo demás actos de representación legal, deberá actuar conjuntamente con el Presidente de la compañía.

ECUAESTIBAS S.A. se constituyó bajo la denominación de Foggia S.A., mediante escritura pública otorgada el 18 de octubre de 1994, ante el Notario Vigésimo Tercero de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de noviembre del mismo año. Su denominación cambió a la que actualmente tiene mediante escritura pública otorgada el 2 de febrero de 1995, ante la Notaria Novena de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de abril del mismo año.

Muy atentamente,

Maximiliano Letelier Pinedo
Maximiliano Letelier Pinedo
Secretario de la sesión

Es Conforme a su original
Lo Certifico

Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
Ab. Diana Sofia Yunes Pinela
NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA CANTÓN GUAYAQUIL

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido designado
Guayaquil, 4 de junio de 2018

Juan Alfredo Illingworth Menéndez
JUAN ALFREDO ILLINGWORTH MENÉNDEZ



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.317
FECHA DE REPERTORIO:18/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:14:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUAESTIBAS S.A.**, a favor de **JUAN ALFREDO ILLINGWORTH MENENDEZ**, de fojas 29.538 a 29.541, Registro de Nombramientos número 8.321.

ORDEN: 30317



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 20 de junio de 2018

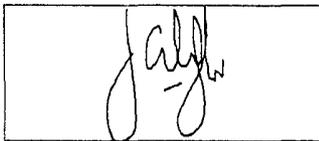
REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0385252



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908896442

Nombres del ciudadano: ILLINGWORTH MENENDEZ JUAN ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA JARRIN RIVADENEIRA

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: JUAN ILLINGWORTH

Nombres de la madre: ROSARIO MENENDEZ

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANA PRISCILLA NAVARRETE SANCHEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 22 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-132-24537



184-132-24537

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) BRITO MARIN ENRIQUE HUGO, representante legal de la empresa ECUAESTIBAS S.A. con RUC Nro. 0991302298001 y dirección CENTRO. AV. 9 DE OCTUBRE SOLAR 100 MALECON SIMON BOLIVAR. 100. MALECON. FRENTE A MALECON., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 25 de junio de 2018
Validez del Certificado 30 días





1 Abogada Registro profesional ocho dos ocho dos
2 del Colegio de Abogados del Guayas.- Para la
3 celebración y otorgamiento de la presente escritura
4 se observaron los preceptos legales que el caso
5 requiere. El otorgante se identifica con el
6 certificado obtenido del Sistema Nacional de
7 Identificación Ciudadana que han autorizado, en
8 acatamiento a la resolución número cero setenta y
9 ocho guion dos mil dieciséis (078-2016), del
10 Consejo de la Judicatura.- **LEIDA** que les fue por
11 mí, la Notaria a la compareciente, aquella se
12 ratifica en la aceptación de su contenido y firman
13 conmigo en una unidad de acto; se incorpora al
14 protocolo de esta Notaría la presente escritura, de
15 todo lo cual **DOY FE**.-----

16 P) ECUAESTIBAS S.A

17 RUC No. 0991302298001

18
19
20
21 JUAN ALFREDO ILLINGWORTH MENÉNDEZ

22 C.C. No. 090889644-2 C.V. No. 190-390

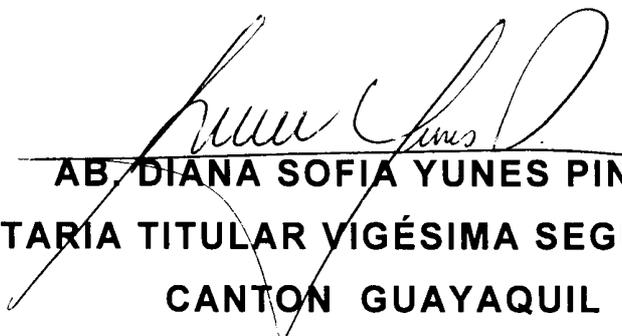
23 GERENTE GENERAL

24
25
26 ~~AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA~~

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DE GUAYAQUIL



1 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este
2 **CUARTO TESTIMONIO** que sello y firmo, en la ciudad de
3 Guayaquil, a los veintiséis días del mes de junio del dos mil
4 dieciocho.-----

5
6 
7 **AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA**
8 **NOTARIA TITULAR VIGÉSIMA SEGUNDA DEL**
9 **CANTON GUAYAQUIL**



10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Factura: 001-002-000031145



20180901022000568

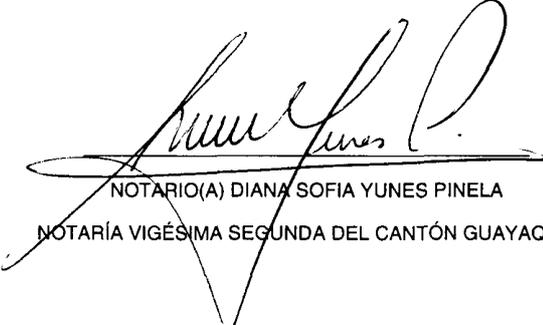
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901022000568

NOTARIO OTORGANTE:	DIANA SOFÍA YUNES PINELA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	26 DE JUNIO DEL 2018, (11:47)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES QUE HACE LA COMPANIA ECUAESTIBAS S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR JUAN ALFREDO ILLINGWORTH MENENDEZ

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ILLINGWORTH MENÉNDEZ JUAN ALFREDO	REPRESENTANDO A ECUAESTIBAS S.A.	CÉDULA	0908896442
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ECUAESTIBAS S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0991302298001

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000030905

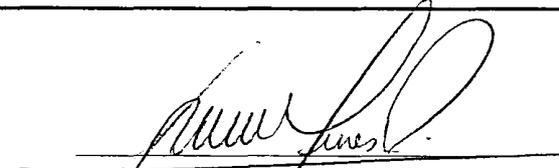


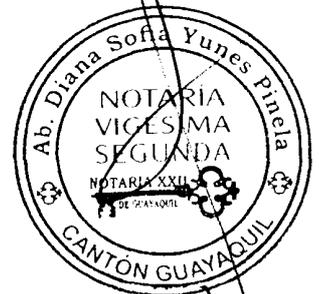
20180901022P01585

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901022P01585						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JUNIO DEL 2018, (15:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ILLINGWORTH MENENDEZ JUAN ALFREDO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0908896442	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ECUAESTIBAS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20180901022P01585
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JUNIO DEL 2018, (15:57)
OTORGA:	NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
 NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000092018



20180901023000890

NOTARIO(A) SUPLENTE ANLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901023000890



MATRIZ	
FECHA:	3 DE JULIO DEL 2018, (14:52)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANONIMA FOGGIA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3588

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARMIGNIANI&PEREZC.L.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0993028207001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES QUE HACE LA COMPAÑIA ECUAESTIBAS S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR JUAN ALFREDO ILLINGWORTH MENENDEZ
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901022P01585



Anlela Battaglia Barona
 NOTARIO(A) SUPLENTE ANLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901023000890

MATRIZ	
FECHA:	3 DE JULIO DEL 2018, (14:52)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANONIMA FOGGIA S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3588

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARMIGNIANI&PEREZC.L.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0993028207001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES QUE HACE LA COMPAÑIA ECUAESTIBAS S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR JUAN ALFREDO ILLINGWORTH MENENDEZ
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901022P01585

Annela Battaglia Barona

NOTARIO(A) SUPLENTE ANLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 08381-DP09-2018-SJ



**ESPACIO
EN
BLANCO**

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABOG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1 ABOGADA ANLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA, NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA
2 TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL, CERTIFICO: que al margen de
3 ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA YOGGIA S.A.
4 otorgada ante el Abogado Mario Baquerizo González, Notario Vigésimo
5 Tercero del Cantón Guayaquil de ese entonces, con fecha dieciocho de
6 Octubre de mil novecientos noventa y cuatro, de conformidad con lo que
7 establece el **ARTÍCULO 35 DE LA LEY NOTARIAL.- TOMO NOTA: DE LA ESCRITURA PUBLICA**
8 **DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES QUE HACE LA COMPAÑÍA ECUAESTIBAS S.A.**
9 **DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR JUAN ALFREDO**
10 **ILLINGWORTH MENENDEZ**, otorgada ante la Abogada Diana Sofía Yunes Pinela,
11 Notaria Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil, con fecha diecinueve
12 de Junio del dos mil dieciocho, como consta del presente instrumento.
13 Guayaquil tres de Julio del dos mil dieciocho.- **LA NOTARIA.**




18 ABOGADA ANLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA
19 NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
20

21
22
23
24
25
26
27
28

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.092
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:16:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil dieciocho queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **ECUAESTIBAS S.A.**, de fojas **30.603 a 30.615**, Registro Mercantil número **2.681**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 32092



Guayaquil, 28 de junio de 2018

REVISADO POR: 

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0382138

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

09 JUL 2018

RECIBIDO

11:00 A. JUAN
Hora: -----